
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION Nº	
627	122

Montevideo, 18 de octubre de 2022

VISTO: la solicitud presentada por el Docente de Inicio de Laboratorio y Base de datos I y II, Pablo López.

RESULTANDO: que, mediante la misma, se solicita autorización para la participación con apoyo económico a dos docentes / investigadores del Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT): Leandra Tejedor, Taylor Baum) para que participen y trabajen en la ciudad de Paysandú. TECHLAB es un proyecto financiado por la Embajada de los Estados Unidos en el marco de su programa Small Grants. La estadía será del 14 al 21 de diciembre.

CONSIDERANDO: I) que la Universidad Tecnológica (UTEC) se ve ampliamente beneficiada con la incorporación de los conocimientos que se brinden en dicha instancia;

II) que procede autorizar al pago de un monto por concepto de viáticos sin rendición de cuentas, así como también alojamiento, traslados aéreos y seguros,

III) que existe disponibilidad presupuestaria suficientes para atender a la erogación que supone el pago de los alojamientos requeridos; siendo cubierto con Fondos Externos TECHLAB

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

INTERVENIDO PREVENTIVAMENTE

18 OCT 2022

Cra. Valentina Camejo
Delegada del Tribunal de Cuentas de la
República

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Autorizar la participación con apoyo económico a dos docentes / investigadores del Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT): Leandra Tejedor, Taylor Baum) para que participen y trabajen en la ciudad de Paysandú. TECHLAB es un proyecto financiado por la Embajada de los Estados Unidos en el marco de su programa Small Grants. La estadía será del 14 al 21 de diciembre del corriente.

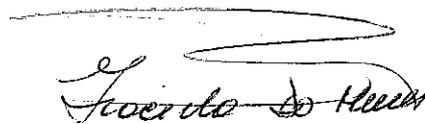
2°. Autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago a Leandra Tejedor el monto de USD 490 (dólares americanos, ~~ochocientos~~ ^{cuatrocientos} noventa) por concepto de viáticos sin rendición de cuentas, y USD 400 (dólares americanos cuatrocientos) por concepto de alojamiento, así como el pago por concepto de seguros y traslados aéreos por un monto de USD 1500 (dólares americanos, mil quinientos), financiado con Fondos Externos TECHLAB.

Autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago a Taylor Baum el monto de USD 490 (dólares americanos, ~~ochocientos~~ ^{cuatrocientos} noventa) por concepto de viáticos sin rendición de cuentas, y USD 400 (dólares americanos cuatrocientos) por concepto de alojamiento, así como el pago por concepto de seguros y traslados aéreos por un monto de USD 1500 (dólares americanos, mil quinientos), financiado con Fondos Externos TECHLAB.

3°. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos y al Centro de Desarrollo de Personas a sus efectos.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica